

Aprendizaje colaborativo y cooperativo

Marino Latorre Ariño
UMCH – Lima – Perú, 2015

0. Introducción

Piaget sostiene que el aprendizaje de contenidos lógicos y sociales se aprenden mejor trabajando con los compañeros. La idea de la “*cognición social*” sugiere que los estudiantes son “*fuentes de conocimientos para los demás compañeros*”. El aprendizaje en pequeño grupo es un tipo de aprendizaje social. Hay dos enfoques del aprendizaje en pequeño grupo:

1. Aprendizaje colaborativo
2. Aprendizaje cooperativo

1. Aprendizaje colaborativo vs cooperativo

Ambas formas de aprender proporcionan mejoras significativas en el aprendizaje de los estudiantes (Slavin, R. 1999). Los estudiantes que lo practican en las aulas o laboratorios ya conocen lo que necesitarán cuando, más tarde, sean profesionales en el “*mundo real del trabajo*”, la política, la industria, la empresa, etc.

Tienen aspectos comunes:

- ✓ Los dos pertenecen al aprendizaje en grupo, aprendizaje social.

Elementos diferenciadores (Slavin, 1999):

- ✓ El aprendizaje cooperativo tiene un nivel de estructuración mayor que el colaborativo
 - ✓ El control y dirección en el aprendizaje cooperativo los impone el profesor que diseña los objetivos; se aplica en niveles básicos de aprendizaje (Primaria de EBR, etc.).
 - ✓ En el aprendizaje colaborativo los estudiantes tienen mayor libertad para aprender a su modo, menor coordinación y menor interacción y evaluación mutua. Se aplica mejor para estudiantes mayores y universitarios.
 - ✓ El aprendizaje cooperativo es mejor para aprender contenidos básicos: hechos, fórmulas, fechas, etc. El aprendizaje colaborativo es más adecuado para conocimientos de orden superior y requiere enfoques más críticos y creativos.

Para Evensen, D. y Hmelo, C. (2000), en el aprendizaje colaborativo los estudiantes trabajan desde diferentes perspectivas produciendo un conocimiento analítico y complejo, y poniéndolo, después, en común. Son capaces de encontrar respuestas y soluciones a los problemas propuestos haciendo frente a los mismos y buscando juntos las soluciones.

En el aprendizaje colaborativo los estudiantes aprenden mientras buscan soluciones al problema presentado, tales problemas se presentan al comienzo de una Unidad de Aprendizaje y no al final; será como el centro de atención alrededor del cual se centran los aprendizajes de la Unidad (Duch, 1999).

2. Aprendizaje colaborativo y resolución de problemas

El ABP se basa en intentar resolver un problema propuesto a través de la colaboración entre iguales – aprendizaje colaborativo o cooperativo --. Es un proceso más que un resultado. Es una tarea, un desafío para entrar en un proceso de investigación y análisis de problemas reales.

La resolución de problemas “es un proceso de razonamiento hipotético-deductivo dirigido a la resolución de un desafío-problema para el que no hay un camino claro”. Si lo hubiera dejaría de ser desafío-problema.

Lo más importante no es tanto resolver el problema cuanto adentrarse en el proceso de investigación y análisis del problema. Para varios autores (Evensen, D. y Hmelo, C., 2000) el énfasis del ABP no radica tanto en que los estudiantes resuelvan el problema sino en que comprendan realmente su sentido y sus causas.

El ABP permite relacionar el problema nuevo con problemas ya conocidos y esto les ayuda a generalizar y comprender cuándo se puede aplicar un conocimiento.

3. Prácticas inadecuadas en el aprendizaje colaborativo

✓ Se debe hacer lo contrario de lo que se hace en el aprendizaje convencional-tradicional. Aquí se presenta el problema real, se clarifica su contenido, se organiza el grupo, se buscan la información necesaria sobre el tema, etc. se vuelve al tema todos en conjunto para darle solución contrastando opiniones justificadas. Este trabajo requiere el esfuerzo y colaboración de todos, junto con la mediación del profesor.

✓ Hay una tendencia de los estudiantes de que el profesor explique primero y ellos estudiar después. Aquí no es así. El docente proporciona la ayuda ajustada al inicio y es como el catalizador del proceso, que una vez comenzado debe continuar solo...

✓ En docencia se da un peso excesivo a los contenidos teóricos en detrimento de los prácticos (problemas reales) y eso influye a la hora de trabajar más de manera individual.

✓ Hay riesgo de dividir la tarea de grupo entre cada miembro del mismo y se pierda la concepción del conjunto del problema. Por el contrario **un grupo colaborativo** ha de trabajar cada componente **el problema en conjunto** sin desmembrar o parcelar el problema como de una torta se tratara. El problema en su conjunto ha de trabajarse por todos y entre todos (Escribano, A. et al. 2010, 76-77).

✓ Hay que conocer la metodología del ABP y no trabajarla con cierta ingenuidad.

✓ La formación de los grupos de trabajo es importante tener en cuenta que no se presenten dificultades insalvables entre los miembros del grupo.

✓ Los problemas que se proponen deben tener relación con lo que los estudiantes deben aprender en una asignatura.

Los métodos de evaluación

Algunos métodos de evaluación pueden ser los siguientes (Escribano, A. y Del Valle, Á., 2010, p. 87):

✓ Exámenes escritos: ensayos y problemas estructurados, pruebas de elección múltiple.

✓ Evaluación de las prácticas/laboratorio

✓ Informes y presentaciones de los proyectos hechos en grupo

✓ Portafolio: autoevaluación y evaluación del docente

✓ Participación en los trabajos de grupo y en las tutorías.

Como se ve el aprendizaje *colaborativo* se refiere a la elaboración conjunta de un producto final, a partir de una combinación de aportaciones individuales y de procesos de debate; mejorando la interacción y el trabajo entre los miembros del grupo, facilitando el intercambio y la distribución del conocimiento. En tanto, aprendizaje *cooperativo* hace referencia al reparto de tareas que hay que realizar; el aprendizaje cooperativo existe un menor grado de interacción y dependencia, es decir, los miembros de un grupo pueden desarrollar su trabajo independientemente (Tobón Lindo, M. 2007, p. 35).

En una comunidad basada en la colaboración, los miembros se comprometen en la consecución de un objetivo común, más allá de los objetivos individuales de cada uno de los participantes. Este compromiso estimula el apoyo mutuo, tanto académico como personal y la responsabilidad compartida, lo que genera el necesario sentimiento de identidad y pertenencia. La comparación entre el aprendizaje cooperativo y colaborativo se aprecia en la tabla siguiente:

	Comunicación	Cooperación	Colaboración
Aprendizaje	Transmisión de la información	Transmisión de la información	Transmisión de la información
Indagación	Individual	Delegación de tareas	Indagación colectiva
Toma de decisiones	Voto / acuerdo / desacuerdo	Negociación social	Consenso
Planificación de objetivos	Agendas individuales /Objetivos múltiples	Un solo objetivo /Agendas múltiples	Una agenda / un solo objetivo
Responsabilidad	Individual	Individual	Grupal
Relaciones de aprendizaje	Completa independencia	Independencia parcial	Completa interdependencia

Fuente: Sánchez y Paniagua, 2005, p. 11

Johnson y Johnson (1987) (citado por Sánchez y Paniagua, 2005, p. 9) proponen cuatro elementos claves para el desarrollo del **aprendizaje colaborativo** en un grupo:

- *Interdependencia positiva:* los miembros del grupo aceptan que el esfuerzo de todos y cada uno de ellos es necesario para el logro de los objetivos del grupo. Esta interdependencia es el elemento clave.

- *Responsabilidad individual:* El grupo debe estar estructurado de forma que cada uno de sus participantes conozca cuál es su rol y su responsabilidad dentro del mismo.

- *Interacción:* el nivel de interacción existente tiene una gran importancia. Cuando se promueve una interacción positiva, se enriquece al grupo y se generan los lazos oportunos para la creación de un auténtico grupo.

- *Habilidades sociales:* Constituyen el tipo de habilidades que los individuos deben tener para el desarrollo de relaciones interpersonales adecuadas y enriquecedoras. El tutor debe conocer cuáles son esas habilidades y detectar posibles carencias en los participantes del grupo, de cara a estimular el desarrollo de las competencias necesarias para interactuar en un grupo.

- *Procesamiento grupal:* El trabajo colaborativo requiere de un proceso reflexivo tanto personal como del grupo, en lo que se refiere a las tareas que deben realizarse, como al funcionamiento que cada individuo, así como el propio grupo, desarrolla en aras de mejorarlo.

En este sentido y con base en la experiencia, es recomendable crear **grupos de cuatro a cinco personas** para realizar un trabajo colaborativo. Por ejemplo, se pueden formular actividades con un enfoque metodológico de **Aprendizaje por indagación, Aprendizaje Basado en Problemas**, (ABP), etc. en donde cada uno de los integrantes aporta y participa con base en los conocimientos previos, a su propio contexto y al conocimiento adquirido en el grupo.

Ahora bien, se asume que el proceso comunicativo en un grupo se desarrolla a través del diálogo-discusión en base al contenido de que se trate. A este respecto, se pueden identificar tres tipos de diálogos de acuerdo a la intencionalidad, así:

a) Social. Permite crear sentido de pertenencia y conocimiento de los demás participantes, condición esencial para establecer una comunidad de aprendizaje saludable;

b) Argumentativo. El participante defiende una posición en especial y presenta evidencias con el objetivo de cambiar la opinión de quienes lo escuchan;

c) Pragmático. Se entiende como el discurso razonado que logra el sujeto lentamente, a través de la indagación tanto individual como colectiva donde se intercambian ideas y enfoques sobre un tema específico (Collison, 2000, p. 50).

El humor es una herramienta particularmente útil para generar diálogos más amables, sencillos y cálidos. En este sentido los emoticones o conjunto de códigos formados con signos de puntuación y que dan a entender una cosa en sentido figurado, son bastante efectivos para representar expresiones faciales básicas que suplementan las palabras. Algunas de éstas figuras ideográficas alfanuméricas son: a- (Sonrisa normal): -p (con la lengua afuera); -) (guiño): -D (sonrisa): -o (¡oh, no!) (Galvis, A. 2003).

Ahora bien, ¿cómo podría intervenir el tutor para minimizar las disfunciones? Martín Pérez, M. (2002, p. 39) menciona algunas pautas para un buen desempeño del tutor con respecto a sus estudiantes, en los Ambientes Virtuales de Aprendizaje, así:

- Los anima a pensar y a poner a prueba sus ideas.
- Demuestra un interés real por todo el trabajo que ellos realizan.
- Posterga sus opiniones para no condicionar su trabajo y sus valoraciones.
- Trabaja con sus opiniones y valora las ideas creativas.
- Estimula la colaboración y participación de todos en el aula.
- Garantiza que cada estudiante sea respetado, escuchado y valorado por los demás.
- Los estimula a la acción y a compartir riesgos.
- Interviene para aclarar dudas y enriquecer la visión de los estudiantes.

El trabajo con el paradigma **Socio-cognitivo-humanista** propicia el **aprendizaje colaborativo** como técnica de trabajo grupal en cada una de las actividades o tareas sugeridas a los estudiantes. Entendemos que antes de realizar el trabajo en pequeño grupo – 4 personas – deber haber, ineludiblemente, el **trabajo personal** de cada uno de los integrantes del grupo. Cuando los estudiantes se reúnen en pequeño grupo no hacen más que compartir, clarificar y enriquecer el trabajo realizado en forma personal.

Una característica esencial de los grupos es que los forma el docente procurando que haya heterogeneidad, en cuanto a sexo, conocimientos, aptitudes y actitudes de los componentes del mismo.

REFERENCIAS

- Barrows, H. (1996). Problem based learning in medicine and beyond: a brief averviw, en Wilkerson, L. & Gijselesr, H. (edit.) *New directions for reaching and learning*, S. Drancisco: Jossey-Bass Publishers.
- Collison, G., Elbaum, B., Haavind, S. y Tinker, R. (2000). *Aprendizaje en Ambientes Virtuales: Estrategias efectivas para moderadores de discusiones*. Miami: Atwood Publishing.
- Dewey, J. ((2004). *Democracia y educación: una introducción a la filosofía de la educación*. Madrid, España: Morata.
- Duch, B. (1999). *Problems: A key factor in PBL.*, Recuperado de: www.udel.edu/pbl/cte/spr96-phys.html
- Escribano, A. y Del Valle, Á. (2010). *El aprendizaje basado en problemas. Una propuesta metodológica en Educación Superior*. Madrid, España: Narcea
- Evensen, D. y Hmelo, C. (2000). *Problem-based Learning A Research Perspective on Learning Integrations*. New jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- Ferrière, A. (1971). *La escuela activa*. Madrid, España: F. Beltrán.
- Galvis Panqueva, A. *Aprender y enseñar en compañía y con apoyo de TICs Tecnologías de Información y de Comunicaciones*. Recuperado de: http://www.metacursos.com/elearning/aprender_en_compania.htm
- Martín Pérez, M. (2002). *El Modelo Educativo del Tecnológico de Monterrey*. ITEMS: México.
- Pestalozzi, J. E. (1912). *Esprit de la Methode d'Education*. Milán, Italia: Imprenta real.
- Rodríguez Espinar, S. (2003). Nuevos retos y enfoques en la formación del profesorado universitario, en *Revista de Educación*, 331, 66-79.
- Sánchez, A. y Paniagua, E. (2005). *Construcción de una comunidad virtual de aprendizaje*. Madrid, España: XXII Curso Iberoamericano de Educación a distancia. UNED.
- Slavin, R. (1999). *Aprendizaje cooperativo. Teoría, investigación y práctica*. Buenos Aires, Argentina: Aique.
- Tobón Lindo, M. I. (2007). "Diseño instruccional en un entorno de aprendizaje abierto". Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia.
- Schmidt, H. G. y Moust, J. (2000). Factors Affecting small-group tutorial learning: A Review of Research, en Evensen, D. y Hmelo, C. *Problem-based Learning A Research Perspective on Learning Integrations*. New jersey: Lawrence Erlbaum Associates, 19-51.